



AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO  
(ALICANTE)

## EDICTO

El próximo día 10 de Agosto de 2.010 (MARTES), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11 horas, se celebrará en primera convocatoria SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO de carácter público con el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO ÚNICO.- RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA DE SECTOR D-2 Y NÚCLEO URBANO "B" DEL PGOU DE BIGASTRO.

Lo que se hace saber a los efectos de publicidad según lo establecido en el art. 82 del R.O.F.

Bigastro, 5 de agosto de 2.010.

EL ALCALDE,



Fdo.: Raúl Valerio Medina Lorente.